

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc.,
financieros referentes a Bancos y Sociedades, a precios con-
vencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General
de Anuncios, en la Agencia Havaas, 8, plaza de la Bourse (París)
y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la ley, cada anuncio pagará 10 céntimos
por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15 676

Madrid Sabado 5 de Enero de 1901

Cinco ediciones diarias

MARCAS CASH PARA ROPA

Iniciales, enlaces, nombres y números bordados
en encarnado sobre cinta blanca, para marcar toda
la ropa interior, de cama, etc. Desde una peseta
cada una de estas doce marcas. Artículo inglés, sumamente
práctico, indispensable a todo el mundo. Se remite
por correo. Muestras y prospectos gratis. Único
depósito en España:

PERFUMERÍA DE ECHENADIA
2, Arenal, 2

LO QUE PROCEDE

Nos parece el problema muy sencillo.

Se trata de averiguar cuál será la actitud del gobierno en el caso de tener que completar el número de los diputados provinciales si dimiten los que nombro el Sr. Dato interinamente.

Pues bien; para el criterio más elemental, este problema tiene dos partes.

Primera: el expediente de la suspensión y de cuanto ocurrió hasta la real orden dictada por el señor Ugarte, que le puso término, declarando que los diputados provinciales suspensos no podían lanzar de sus cargos, al cabo de los días legales, a los diputados interinos. Decreto y real orden tenían esta coincidencia. Fueron los dos dictados por acuerdo de los respectivos consejos de ministros que los aprobaron. La tendencia de la resolución de los combates en su tiempo; pero ahora no se trata de la teoría, sino de solucionar lo que parece conflicto, y a nuestro juicio no lo es, partiendo de los hechos. Hasta la real orden del Sr. Ugarte hubo, pues, un expediente con ella terminado. El poder ejecutivo resolvió, y la cuestión administrativa que corresponde a este gabinete está ultimada.

Però ha surgido después la proposición del Sr. Borbolla, el Congreso ha mantenido una doctrina legal que la proposición representa contra el decreto. No es ley la proposición, pero es causa de advertencia, consejo de las Cortes, ratificación de las disposiciones vigentes, y con arreglo a las declaraciones del Sr. Ugarte, que no pensó usar del decreto, así aceptada en la real orden sus inmediatas consecuencias, la orientación ministerial para los casos del porvenir no puede ser otra para el ministro de la Gobernación que la anunciada por él; no puede ser otra que la de volver a la ley.

El decreto de suspensión y la orden manteniendo a los diputados interinos, son un proceso, son un expediente, una tramitación administrativa terminada, y de la cual se acabaron todas las consecuencias, y cayó sobre ellas el proyecto

de ley sometido ahora mismo a la deliberación del Senado.

Otro suceso es la proposición del Sr. Borbolla, y consecuencia naturalísima de su aprobación las dimensiones de los diputados interinos.

¿Qué debe hacer el gobierno, qué debe hacer el Sr. Ugarte? A nuestro juicio, atenerse estrictamente a sus declaraciones.

Admitir a los diputados interinos la dimisión que presenten. Y después cumplir la ley; someterse a la orientación que da el Congreso; aplicar la proposición del Sr. Borbolla; y entregar sus puestos a los diputados propietarios.

Esto es lo liberal, esto es lo legal y esto mismo o que acaba de votar el Congreso.

Toda otra solución aumentaría las confusiones.

CRÓNICA

EL NUEVO SIGLO

Un rato a pesimismo.
Yo soy, generalmente, el hombre más optimista de la tierra. Cuando me burla una mujer, o me engaña un amigo, o me «aguan» un negocio, digo siempre: la casualidad lo quiso así esta vez; en lo demás, la vida es buena.

Cuando el corazón me dice «¡Adá, ¡adaga!», al cerebro, que, digase lo que se quiera, vale y sabe bastante más que el corazón, me dice invariablemente «¡Cera!».

Yo creo, siempre creo; en el porvenir en la bondad, en la humanidad, en la justicia; y soy un miserable que con un corazón hecho pedazos y una cabeza alegre y luminosa; con un traje hecho tripa y una imaginación del todo virgen, recibo mil porrazos considerando que son una excepción, y a eso el momento de placer como costumbre corriente y general; extrañando siempre las desdichas de que guardo tantas, y creyendo sin importancia alguna las alegrías, que conozco tan poco.

Però hay ratos, hay ratos... Cuando todo el mundo saludaba al siglo nuevo, yo, no sabiendo de qué manera saudaría, me callé... ¡Lai cuanto los otros escribieron!

«Siglo de paz, de adelanto, de bondad, de justicia; en los cien años ocrearán las ciencias y se extirparán los cerebros y se levantarán los corazones. Una fraternidad que puede que nos cueste cara, pero que hasta ahora no se veía, unirá al hombre con el hombre de casa a casa, de pueblo a pueblo, de región a región: el antipoda será el hermano del antipoda. La máquina, la soberana máquina habrá crecido de manera que el trabajo musculoso será muy poco, y el hombre para ejercitar sus fuerzas habrá de acudir a las muchas horas de ocio al gimnasio y al baño, y para ejercitar la fuerza del cerebro al liceo, a la academia. No habrá tuyo ni mío, y el discurso de D. Quijote a los cabreros habrase convertido en consoladora y hermosa realidad. [Siglo XX, siglo nuevo, tú tienes que ser el de la dicha!»

Si, si que hay ratos de negro pesimismo, aun para los optimistas como yo, que se muoran de hambre, mueren pensando en que la vida únicamente se com-

pone de *foie-gras* y de trufas. Si que hay ratos muy negros...

Y ahora, ante el gran *calat* de los optimismos generales, yo, tal vez sin sentirlo, tal vez por nuevo espíritu de contradicción, me siento grandemente, amargamente pesimista.

Remedios para el mal humano. ¡Cómo! ¿¿¿ que puede ser caso legible, es que puede tener arreglo en disposiciones ni con leyes el caso de Alfonso Fernández, que al día último del siglo persigue a una mujer, de la que no es querido, y que le mata? Acabo de leer en un libro de derecho que en la sociedad primitiva comunista, de iguales, no existía más que un crimen, el crimen por amor. Hubo también el crimen por incompatibilidad de caracteres. El siglo XIX nos ofrece lo propio. El siglo XX podrá destruir, podrá borrar el atavismo destructible e inborrable! Acabarán las malas leyes; el mal instinto humano, ¡cuando podrá extinguirse!

Cántese al nuevo siglo; cántese a la era nueva; yo, aun contrariado a mis ideas de siempre, tal vez por un momento de mal humor, tal vez porque digeri mal el pavo de Pascuas, tal vez porque no comí el pavo, desconfío ahora de las bondades que para el porvenir se ofrecen, y recuerdo tan solo una frase, que ya he citado algunas veces, y que respondiendo a mi optimismo me dijo hace unos años un grande hombre. Campaamor:

—Creame usted, joven. Todo admito adelantado menos la pasión humana, el corazón. En lo material se adelantará cuando usted quiera. En lo moral siempre estaremos de la misma manera: riñendo, sufriendo, peleando. El mundo, que empezó con Cain y Abel, con Cain y Abel acabará.

Claudio Frollo.

PARIS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Experiencias en Cherburgo. — Acumulador eléctrico en un submarino.

Paris 5, 10 38.

El lunes se verificarán en el puerto y arsenal de Cherburgo, y en presencia del ministro de Marina, M. Lannesson, varias importantes experiencias, y especialmente la de un nuevo acumulador eléctrico aplicado a la maquinaria del submarino *Francis*. — R. Blasco.

El Czar no va a Niza.

Paris 5, 10 49

L'Intransigeant publica hoy un telegrama de San Petersburgo, según el cual el Czar ha desistido de su viaje a Niza, deseario volver inmediatamente a San Petersburgo para ocuparse de los asuntos de Estado. — R. Blasco.

La presidencia de la Cámara de diputados. — Brisson y Deschanel.

Paris 5, 11 17.

M. Brisson ha aceptado que se presente su candidatura para presidente de la Cámara de diputados.

Apoya dicha candidatura la mayoría ministerial, y enfrente de ella apoyarían los nacionalistas, melnistas y reaccionarios la reelección del actual presidente, M. Deschanel. — R. Blasco.

La sotana prohibida.

Paris 5, 11 23.

Gran número de municipalidades de provincias continúan prohibiendo el uso de la sotana a los sacerdotes. — R. Blasco.

Rudini embajador de Italia en Paris.

Paris 5, 11 30.

Se ha confirmado el nombramiento del marqués de Rudini para el cargo de embajador de Italia en Paris.

El marqués Antonio de Rudini es ex presidente del Consejo de ministros y jefe de los conservadores italianos. — R. Blasco.

A NUESTROS COMPAÑEROS

A la prensa general, sin excepciones de ninguna clase, debemos de hoy más profundo agradecimiento, que en nuestro ánimo será perdurable, por las nuevas manifestaciones de afecto, por las delicadas muestras de compañerismo que nos ha dado al hacerse cargo de la noticia del fallecimiento del senador vitalicio D. Fernando Puig Gibert, padre del propietario y director de este periódico señor marqués de Santa Ana.

Ni este, ni su distinguida familia, ni la redacción de LA CORRESPONDENCIA, unida a su director por lazos estrechos de inborrable y muto afecto, olvidarán nunca las cariñosas y expresivas frases que han merecido con aquel triste motivo a nuestros queridísimos colegas de Madrid y de provincias.

No citamos a ninguno porque sería lo mismo que publicar una lista casi completa de los periódicos que ven la luz en España. Algunos del extranjero también nos distinguen con su recuerdo. A todos damos las gracias más sinceras y cordiales; a todos aseguramos que correspondemos noblemente a su afecto y que siempre nos tendrán a su lado para sentir como propios sus desgracias o sus alegrías.

UN ROBO EN CUADRILLA

En el corazón de Sierra Morena, en un lugar situado a diez y ocho leguas de Andújar y a cinco del poblado más cercano, ha ocurrido un hecho que por las circunstancias que le han rodeado, parece un episodio de aquellas novelescas aventuras creadas por la fantasía de Fernández y González.

En el lugar que dejamos indicado vive el protagonista del hecho que vamos a referir, en compañía de sus padres y cuatro hermanos. Es un joven de diez y ocho años, el cual desde su nacimiento acá no ha salido cuatro veces de los riscos donde habita, estando, por tanto, acostumbrado a no contar en los riesgos de la vida más que con su propio esfuerzo.

Hace unos días, a las once de la noche, hora en que dormía toda su familia, salió el joven a un estrado próximo a dar pienso a una mula, propiedad de su padre.

La mula había desaparecido de la cuadra. Se puso a escuchar y pareció oír murmullo lejano de voces; entró en su cuarto, y armado de una escopeta corrió hacia el sitio donde creyó oír ruido.

A corta distancia de la casa halló cuatro hombres que, próximos a una gran hoguera, estaban aparejando a una yegua y a la mula que buscaba.

El mozo se detuvo a unos sesenta me-

tros, dando el alto a los mathecheros, contestando ellos con una descarga cerrada.

Al hallarse ileso, apuntó sobre los adversarios, afinando la puntería; pero reparando en que el arma de que disponía era solo una escopeta de un solo cañón, optó por volverse a la casa a buscar otras armas y municiones.

En el camino se encontró a su padre, que salía ya a buscarle, y tomando de sus manos una carabina y algunos cartuchos, volvió al sitio en que se hallaban los mathecheros, haciendo sobre ellos tan vivo fuego, que los ladrones acabaron por declararse en precipitada fuga, dejando abandonada la mula robada y además una hermosa yegua, sobre la que había unas alforjas con ganancias y palaaquetas.

Al día siguiente un pastor fué a la casa a decir que en el monte había encontrado un hombre gravemente herido entre unas matas.

Padre e hijo le fueron a recoger, llevándole a su casa y cuidándole con esmero, hasta el miércoles pasado que le trasladaron al hospital de Andújar.

El herido se llama Juan Ramos.

De las investigaciones practicadas se ha averiguado que formaba parte de una cuadrilla de ladrones, capitaneada por un sujeto a quien se conoce por el apodo del *Raton de Andújar*.

Otro de los individuos de la partida se sabe que iba herido en un brazo.

TRANSVAAL

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Más tropas inglesas al Transvaal.

Londres 4, 23 46.

Telegrama de Melbourne (Australia), dice que en Australia y Nueva Zelanda se hacen muchos alistamientos para las nuevas fuerzas inglesas, que será enviadas al Transvaal. — HARRY.

Operaciones de los boers. — Oficiales rusos.

Londres 5, 0 24.

Telegrama de Capetown, que 200 boers han vuelto a pasar el río Orange, marchando con dirección al Norte.

En Utrecht fueron muertos el 25 de diciembre dos oficiales rusos que luchaban con los boers por la independencia del Transvaal. — HARRY.

FERROCARRILES Y TRANVIAS

A petición de algunas compañías de ferrocarriles, se ha prorrogado hasta el día 20 el plazo para la información abierta con motivo del proyecto de revisión de las tarifas de ferrocarriles.

La compañía del ferrocarril de Villena a Alcoy ha conseguido por fin autorización judicial firme para declarar en quiebra.

Ahora se convocará la junta de acreedores y es probable que se lleve a la terminación de este laboriosísimo asunto.

Se proyecta la concesión de un ferrocarril carbonífero de la mina Torrelapaja a Caiatayud.

La Compañía de los caminos de hierro

del Sur de España ha solicitado de la división del Estado que sea recibido el primer trozo de la línea de Moreda a Granada ya terminado.

Ya están en camino los 600 vagones encargados por la empresa del ferrocarril del Norte a los talleres de los Estados Unidos.

La brigada ocupada en los estudios de campo del ferrocarril de Berja a Almería, en la sección comprendida entre aquella capital y Alajuelos, ha terminado sus trabajos e inmediatamente darán comienzo las operaciones de gabinete.

Según nuestro colega la *Revista Minera*, se ha formado en Madrid un sindicato para dar impulso a varios talleres españoles, dedicados principalmente a la fabricación de material de ferrocarriles y proponiéndose fabricar dos ó tres mil vagones por año. El capital es de 12 millones de pesetas.

CURACION DE LA VEJEZ

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

El tratamiento. — Experiencias comenzadas.

Nueva York 5, 8 16.

Aunque reservándose los comentarios, los médicos, se interesan mucho por la serie de experiencias comenzadas hoy, para curar la vejez, por medio de inyecciones de glicerosulfato de sodio.

Dos de los sometidos a este tratamiento son dos asilados de 83 y 89 años de edad.

Se anotarán diariamente los resultados observados en los sujetos de las experiencias. — AZOR.

CORREO DE CUBA

Habiendo hallado el secretario de Estado, Sr. Tamayo, que gran número de municipios constituirían un gasto superfluo y en vez de estropearse dejaban deficientes para que el Estado los cubriera, ha decidido que lo mejor será suprimirlos. En consecuencia, los 122 ayuntamientos que continúan la isla, serán reducidos a 92.

Continúa la Constituyente trabajando a puerta cerrada. Como la división en comités funciona bien, hay esperanzas de que los trabajos estén listos para fines de enero. El Sr. Laeet y otros aun proponen que Cuba indemnie a los Estados Unidos por los gastos de su guerra con España.

El Sr. Nájera ha propuesto que se inserte en la Constitución una cláusula que ponga trabas a las combinaciones de capitales que tiendan a hacer imposible la legítima competencia en los negocios. Es mucha la gente que cree en Cuba que si se da entrada a los *trusts* acabarían por comerse la isla.

Aunque se ha resuelto que la república será unitaria, se presentan con frecuencia proposiciones basadas en el federalismo.

Un español, dueño de casa de juego en Santiago de Cuba, ha sido hallado muerto junto a la aduana de aquella ciudad, con el corazón partido de una puñalada.

no ser molestado en sus trabajos, se ocultaba bajo el nombre de Guillermo Barré.

—¡Ah, ah! ¡se ocultaba! Mala señal cuando las gentes se ocultan y consiguen escapar a todas las investigaciones...

—Però señora, ¿Antonio de Bude ha estado alguna vez mezclado en su vida?... Parece que usted le conoce y tiene contra él un profundo resentimiento.

—¡Contra él, no!

La marquesa de Fontenay se levantó, y pálida, agitada, con la voz temblorosa, dijo a su nieto, que la escuchaba lleno de ansiedad:

—Yo también, hijo mío, tengo confidencias y revelaciones largo tiempo contenidas que hacerle. Haz el favor de acompañarme.

—¡Dios mío! —exclamó el joven, acometido de una inquietud mortal, y que temblaba por su sueño de amor y de felicidad. — ¡Esas confidencias son tan terribles que no puede usted hacérmelas a mí mismo, con dulzura y sencillez!... Esas palabras tan graves, esa actitud severa, me hacen temer alguna desgracia... ¡Oh, se lo suplico!

La señora de Fontenay no contestó nada a las súplicas de su nieto; marchó hacia la puerta sin volver la cara, rígida, absorta por una visión lejana y trágica, que el nombre de la señorita de Bude acababa de evocar bruscamente.

Luciano la siguió con docilidad y respetuosamente la evitó el trabajo de levantar el cortinaje.

Apenas la abuela hubo franqueado el umbral, cuando un grito de espanto se escapó de sus labios.

—¡Camila, querida mía!

La joven estaba tendida sobre la alfombra de la antecámara, sin conocimiento, pálida como una muerta.

La señorita Camila de Voulangis se había afectado profundamente con la conducta extraña de Luciano de Fontenay.

El día anterior por la noche, en compañía de su tía, dolorosamente sorprendida y muy irritada, había esperado la vuelta de su primo con angustia profunda.

¡Ella que tan alegremente había empleado el día haciendo los preparativos de aquel viaje a Irlanda, del que se prometía mil felicidades!... ¡Ella, a quien le parecía que los criados no se daban bastante prisa, y que había recorrido cien veces el hotel de arriba abajo, alegre y risueña, comunicando a todos su juvenil ardor!

¡Y he aquí que aquel lindo sueño se venía abajo como un castillo de naipes, y todo por culpa de su primo Luciano!... ¿Por qué no vendría?... ¿Le habría ocurrido tal vez alguna desgracia?

¡Es que él, hasta entonces tan cariñoso y tan bueno, iba ahora a abandonar la casa de sus mayores, para vivir independiente como tantos otros jóvenes, ávidos de libertad? ¿Qué creer?... ¿Qué pensar?

Y por la pena cruel que la joven sentía, llegó a comprender que no era un cariño ordinario de parientes y de simples compañeros el que se había formado en su corazón.

No hubiera podido decir si amaba con verdadero amor a Luciano de Fontenay, pero lo cierto es que ella hubiera querido que no se separara nunca de su lado, que se hubiera manifestado con ella muy atento y obsequioso, y que para nadie más que para ella tuviera miradas y pensamientos.

La ausencia de su primo la hizo sufrir horriblemente.

Camila no durmió en toda la noche, y desde la mañana temprano, nerviosa y agitada, tratando de saber y sin atreverse a preguntar si el señor de Fontenay había entrado en sus habitaciones.

Así es como le vió cuando se dirigía a conferenciar con su abuela.

Tuvo deseos de correr hacia él, de decirle espontáneamente cuánto había sufrido; pero el joven iba andando con la cabeza baja, muy preocupado y sombrío, y la joven no se atrevió a acercarse a él, perdiendo aquel primer arranque, que en ella estaba siempre lleno de franqueza y generosidad.

Su carácter orgulloso y terco reapareció en seguida, y ocultándose detrás de una cortina, dejó a Luciano de Fontenay continuar su camino, sin tratar de reunirse con él.

¿La había visto su primo?

Camila, por lo menos lo sospechaba.

Después, una multitud de reflexiones se amontonaron en su cabeza, llena de tristes pensamientos.

¿Qué iba a hacer a las habitaciones de la marquesa de Fontenay?

¿Confesar a entonces los motivos de su retraso?... ¿Le confiaría tal vez el secreto de su actitud?

¡Oh, ardía en deseos de conocer aquel secreto!... ¡Si tratara de sorprenderlo!...

Verdad es que era muy feo eso de poner-

felicidad. ¡En cuanto llegue, esta misma mañana, al hotel de Fontenay, haré conocer a mi abuela que en usted he elegido la que ha de ser mi esposa, de lo que estoy muy orgulloso, porque es usted la criatura con cuya elección había soñado, y me considero muy feliz porque usted me ama!...

—¡Temo y espero!

—Espere usted con confianza, querida de mi alma. Tiene usted mi palabra y le prometo que nadie más que Clara de Bude será la marquesa de Fontenay...

—No amo a nadie más que a usted en el mundo. No amaré nunca más que a usted... Pero el tiempo pasa—añadió vivamente,— y en su casa deben estar muy inquietos por su ausencia... ¡Ha pasado tanto tiempo!

—Yo explicaré con alegría las causas de mi retraso... ¡Oh, cuánto me alegra haber venido!... A no ser por eso; ¡Dios mío!...

—No pensemos en esos horrores y márchesse usted en seguida...

—Es que tengo miedo de dejarla sola.

—¡Es tan poco tiempo! En cinco minutos estará usted en Jony y habrá usted avisado a la buena señora de Raussin, que la espero lo más pronto posible, a ella, a sus hijas y a los hijos políticos. Viven todos juntos y los encontrará usted ahora que acabarán de levantarse.

—Esa buena señora Raussin, como ya le he dicho a usted, es la que asistía a mi padre hasta hace muy poco tiempo. En ocasiones sus hijas la acompañaban para ayudarla. Son buenas gentes y vendrán en seguida.

—¡Y cree usted que podrá desempeñar todos los penosos deberes que tiene que cumplir?

—Sí, con la ayuda de Dios.

—Entonces me voy.

—¡Adiós!

—¿Cuándo volveré a verla?

—Nunca será bastante pronto para mi deseo, ya lo sabe usted, amigo mío; pero esto estará muy triste hoy y mañana.

Clara suspiró.

—Quisiera verle a usted lejos de la Casa Gris, y ya conoce usted mi resolución de volver lo antes que me sea posible a mi pensión del barrio Saint Germain en Paris, esperando allí a tomar posesión de una de las propiedades que pertenecían a mi padre.

Está usted seguro de que apresurará esto cuanto me sea posible, y dentro de dos días me verá en Paris ó tendrá noticias mías.

El joven movió la cabeza.

—El plazo me parece un poco largo—dijo,—pero supongo que usted no me prohibirá venir a Jony para asistir a los funerales de su venerable padre...

—Haga usted, amigo mío, lo que le dicte su corazón.

—¡Gracias, y hasta la vista... mi querida... esposa!

Clara le tendió la mano, que el joven estrechó con efusión.

Luciano de Fontenay recogió su bicicleta en el mismo sitio que la había dejado el día anterior por la tarde, y emprendió la marcha en dirección al pueblecillo de Jony en Josas.

Allí encontró muy fácilmente la casa de la señora Raussin. La buena mujer acababa de levantarse, y se ocupaba en preparar el desayuno para su numerosa familia.

—Señora—explicó Luciano de Fontenay,—estoy encargado por la señorita Clara, de la Casa Gris, de decir a usted que le ha ocurrido una desgracia: su padre ha muerto, y desea que usted vaya a su lado para ayudarla.

—¡Bondad divina!... ¿Que es lo que me está usted diciéndo?... —exclamó la señora Raussin.

—Lo mismo que me ha encargado que le diga.

—Pues voy corriendo, sí, señor, voy corriendo... ¡Ah, la pobre muchacha!...

—Desea también que vaya usted acompañada de sus hijas, si es posible.

—Seguramente que irán mis hijas... Ahora mismo... Y mis hijos políticos, en cuanto hayan hecho el trabajo de la mañana... Mire usted, tenemos muchos animales que cuidar; pero, de todos modos, es cosa de un momento. Yo voy en cuanto me ponga la cofia. ¡Ah, la pobre señorita Clara!... ¡Y el pobre señor!... Hace ya mucho tiempo que se quejaba y veía venir la muerte... Verdaderamente vivía con un suspiro... Y, sin embargo, siempre ocupado en sus estudios y siempre rompiéndose la cabeza... ¡No, no puede ser bueno cavilar tanto!

Però lo cierto es que todas estas consideraciones no le harán resucitar y que la señorita debe encontrarse muy afligida y muy sola.

Y la buena mujer empezó a hacer sus preparativos apresuradamente.

El joven se despidió muy tranquilo por aquellas sinceras manifestaciones de simpatía, y prosiguió su camino a Paris.

presentándose graciosa viciosa cómica en el cinematógrafo, entre las que figura El diablo en el congreso, escena sabrosa y con transformaciones.

CONGRESO

Sesión del día 5

Preside el Sr. Villaverde y se abre a las quince en punto. El marqués de Ibarra se ocupa de las deficiencias existentes en nuestros establecimientos penitenciarios y del traslado del penal de Zaragoza.

El ministro de Gracia y Justicia reconoce la existencia de las deficiencias denunciadas por el marqués de Ibarra, las cuales son estudiadas con la atención debida para subsanarlas en cuanto sea posible, dentro de los recursos disponibles.

Respecto del traslado del penal de Zaragoza, no se ha llevado a efecto aun por dificultades de tramitación del expediente instruido con dicho objeto.

Varios señores diputados apoyan proposiciones de ley sin importancia.

El Sr. Vincenti anuncia una interposición sobre las reformas que en materia de enseñanza prepara el ministro del ramo.

Caso de que el gobierno no la acepte, para el lunes se hará una proposición incidental para suscribirlo.

El Sr. Ruiz Jiménez se ocupa de la hoja publicada ayer contra el conde de Romanones y pregunta cómo careciendo dicha hoja de los requisitos legales, no fue recogida por la autoridad gubernativa.

El ministro de la Gobernación reconoce que se trata de una hoja clandestina, y que será perseguida.

El conde de Romanones pregunta si es cierta la dimisión de los diputados provinciales interinos de Madrid.

Caso de serlo, desearía saber el criterio del gobierno para el nombramiento de los que hayan de suceder a los dimisionarios.

El ministro de la Gobernación contesta que efectivamente ha recibido algunas de las renuncias a que se refería el conde de Romanones.

Respecto al segundo extremo de la pregunta que se le ha hecho, razones fáciles de comprender le impiden contestar.

El conde de Romanones insiste en que el gobierno debe declarar el criterio que va a seguir para el nombramiento de los nuevos diputados, pues habiéndose aprobado anteaer por el Congreso una proposición incidental relativa al asunto, se necesita saber si el gobierno está o no dispuesto a respetarla.

Insiste en que el nombramiento de los actuales diputados interinos fue legal. El ministro de la Gobernación defiende el nombramiento de los diputados interinos, y elogia la labor realizada por los mismos.

Respecto al nombramiento de los nuevos, se atendrá a lo que repetidamente ha manifestado ante la Cámara.

El conde de Romanones afirma que las proposiciones incidentales aprobadas anteaer fueron aceptadas por el gobierno, y por tanto éste debe acatarlas y cumplirlas.

El ministro de la Gobernación reitera que dijo que en los casos que se presentaron de nuevo aplicaría el votado anteaer por el Congreso. A esto se atendrá.

El conde de Romanones replica que se debe poseer de nuevo a los diputados suspensos de Madrid.

El Sr. Vincenti hace igual petición respecto del suspendido Ayuntamiento de Pontevedra.

El Sr. Moret, recogiendo las manifestaciones hechas ayer por el ministro de Hacienda sobre la circulación fiduciaria y medios de combatir su aumento, manifiesta que no se halla conforme con lo manifestado por dicho señor.

Lee varios datos referentes a la exportación e importación de oro, resultando que, mientras hemos exportado solo seis millones de pesetas, han entrado en España más de 300. Algo parecido ha sucedido con la plata.

Considera inexplicable, en vista de estos datos, el aumento de cerca de cien millones de pesetas operado en el último año en la circulación fiduciaria.

Igualmente resulta inexplicable que habido subido nuestros valores en el extranjero, sigan subiendo los cambios.

Afirma que de continuar el aumento en la circulación fiduciaria, bajará el valor de la plata y se producirá un grave conflicto.

En cuanto a la idea de hacer un empréstito, apuntada por el ministro, no la cree mala, pero le parecen inoportunos los momentos actuales.

El Banco de España, según diciendo, se aprovecha del crédito nacional para repartir dividendos enormes, protestando ya que el gobierno de España, a semejanza de lo hecho por el gobierno francés, se aprovecha de parte de esas ganancias para aplicarlas a la recogida de Deuda pública.

Termina afirmando que si de su discurso se suscitase alguna dificultad para el porvenir, recaba para sí toda la responsabilidad. (Bien en las minorías).

El ministro de Hacienda manifiesta que en las circunstancias en que se desarrolla nuestra vida económica es imposible que los bancos de emisión y crédito funcionen con la debida regularidad.

Afirma que el gobierno desea ordenar también los vicios crónicos del Banco; pero no pueden extirparse en un día, sino que es preciso ir a la reorganización de manera lenta y meditada.

Sostiene la necesidad de consolidar la Deuda flotante y librar de ella la cartera del Banco.

Considera milagroso que al año siguiente de terminar nuestras guerras se haya conseguido liquidar un presupuesto con superávit, lo cual constituye el mejor síntoma de regeneración económica.

El Sr. Moret rectifica, consignando la contradicción existente entre la tendencia del ministro de Obras públicas que trata de redimir a estas de las manos extranjeras y los deseos del ministro de Hacienda de que vengan a España capitales extranjeros.

Insiste en sus argumentos anteriores y afirma que puesto que el Tesoro tiene en el Banco un sobrante de 99 millones debe esta suma estar representada por billetes retirados de la circulación.

Rectifica brevemente el ministro de Hacienda y se entra en el

SENADO

Sesión del día 5

Se abre a las quince y cincuenta y cinco. Preside el señor conde de Tejada de Valdesera.

El Sr. Ochando anuncia al ministro de la Guerra una pregunta para el lunes, sobre la conducta que ha observado con Jefes y oficiales del ejército que se quedaron en Manila prestando servicios en el presidio, que fueron procesados por los americanos.

Se lee una proposición del Sr. Sánchez Román, para poder explicar su interposición anunciada cuando la discusión del proyecto sobre los libros de texto.

El Sr. Sánchez Román la explica después de un preámbulo que dura media hora.

Trata en ella del modo de llevar a cabo las últimas reformas de enseñanza que catifica de legal, por hacerse a espaldas del Parlamento.

Censura duramente las declaraciones del ministro respecto de los tribunales de oposiciones.

El señor Presidente advierte al orador que han pasado las dos horas reglamentarias.

El Sr. Sánchez Román ruega a la Mesa le reserve la palabra para el lunes. Entrase en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley: uno autorizando al gobierno para ceder a favor de los Estados Unidos las islas de Sibutu y de Cagayan, de Joló, del archipiélago filipino, otro concediendo la construcción de un ferrocarril de Las Arenas a Punta Begonia, y otro autorizando al gobierno para armar y utilizar durante el corriente año varios buques de guerra.

También se aprueba definitivamente el dictamen de la comisión mixta relativo al proyecto de fuerzas navales para 1901.

Contina la discusión del voto particular relativo a la elección de un senador por la provincia de Soría.

El Sr. Villaverde rectifica, limitándose a reforzar los argumentos expuestos en el día de ayer.

El Sr. Alvarez Guisado, de la comisión, defiende el acta a la hora de cerrar esta sesión.

LA REINA Y LOS NIÑOS POBRES

El Asilo de María Cristina y el de Niños de las Lavanderas han recibido ya los aguinaldos que S. M. la Reina acostumbra a enviarles todos los años. El Asilo de la Piedad ha dado también sus frutos para los niños pobres. La solitud de la angustia señora, no contenta con proporcionar a los pequeños el pan de cada día y el incalculable beneficio de la educación, les da la inmensa alegría de poseer un juguete, alucanando de sus almas infantiles la única mala pasión capaz de arraigar en ellas: la tristeza del bien ajeno.

En los corazones de las pobres madres hallarían digna recompensa los favores de S. M.

Centro del Ejército y de la Armada

Esta sociedad celebrará junta general ordinaria para la lectura de cuentas del mes anterior y dar posesión de sus cargos a los señores que fueron elegidos para formar parte de la directiva, el próximo miércoles, 9 del mes actual, a las nueve y media de la noche.

Robo de relojes

A un ex diputado por Cuba le han robado el reloj, cuyo coste ascendió a ocho onzas de oro.

A un ex gobernador de Barcelona y actual diputado a Cortes también le han robado el reloj.

Este tenía grabada una dedicatoria que decía: «Al Excmo. Sr. Gobernador civil, sus subordinados.»

Ayer, por último, otro caballero le sustrajeron un magnífico reloj.

Y todos estos robos se han cometido en el distrito de Buenavista, a pesar de prestar servicio en el mismo guardias de seguridad vestidos de paisano, contra lo que previene el reglamento.

Se continuará y publicaremos una relación de los robos cometidos en dicho distrito en los dos últimos meses, sin que hayan parecido ni los objetos ni los ladrones.

Centro de Instrucción Comercial

El próximo domingo, 6 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará en esta sociedad una notable velada, en la que tomarán parte distinguidos artistas, entre los que figuran la aplaudida primera tiple señorita Carmen Leal y el distinguido barítono Sr. Molina, que en breve partirá para Italia.

Solo podrán asistir a fiesta los señores socios acreditados de una o dos señoras de la familia, y aquellas personas que recibían invitación especial al efecto.

El ministro de Instrucción pública ha presentado a la firma de S. M. lo siguiente:

Real decreto aprobando el reglamento de exposiciones generales de bellas artes, y disponiendo que la próxima exposición se verifique el 15 de abril próximo.

Real decreto disponiendo que, con algunas modificaciones, continúe la publicación con sustitutos, establecida en el reglamento de 13 de enero de 1870, para los catedráticos de instituto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley electoral, se han fijado en los tablones de anuncios de la Universidad Central, la lista de los individuos que componen el claustro electoral de senador para que durante los veinte primeros días del presente mes puedan presentarse las reclamaciones sobre inclusión o exclusión inadecuadas.

Los aragoneses residentes en Madrid que estén conformes con la creación de un círculo, en el que además de las relaciones mutuas, se extiendan las relaciones y se defiendan los intereses de la región, pueden mandar su adhesión a nombre de D. Victoriano Tio, Aduana, 21, principal izquierda.

El Cantábrico, de Santander, publica una relación de una visita que han hecho sus redactores a una anciana de ochenta tres años de edad, en el barrio de La Queiba, en el pueblo de Liérganes.

La ciudadana se llama Josefa Cano Barquín (a) la Chula, y nació en el mismo lugar donde habita, el 19 de setiembre de 1798.

der más que una sola vez, hace larguísimo tiempo.

La Westminster Gazette dice que todavía no se ha fijado definitivamente el viaje de la Reina Victoria a Niza ó a un punto de Liguria, porque toda decisión sobre este asunto depende del estado de salud de la Emperatriz Federica.

Si ésta no puede dejar Friedrichshof, la Reina Victoria abandonará la idea de hacer un viaje al Mediodía de Europa, é ira a Alemania para estar cerca de su hija.

Por el cable se han recibido de Nueva York las cifras preliminares de números redondos del balance de 1900 de la gran sociedad La Equitativa.

Dicen así: Nuevos negocios, 205.000.000 dol. ars. Polizas en vigor, 1.100.000.000 id. Activo, 300.000.000 id. Sobrante, 63.000.000 id.

Dice un colega de la mañana: «Así como según las rígidas etiquetas palatinas que introdujo la dinastía de los Austrias, tomadas del ceremonial de la casa de Borgoña, marcaba como desaciato que la alta servidumbre se permitiera hacer regalo alguno a las personas reales, hoy las relaciones de los monarcas y sus inmediatos servidores han sufrido alteraciones notables.»

Este cambio permite que las personas más allegadas a los reyes puedan mostrar su afecto y adhesión en las circunstancias solemnes.

En atención a ello, las damas de la Reina, esto es, las grandes de España que se hallan en posesión del lazo rojo, regalarán a la princesa de Asturias, con motivo de su boda, un rico collar de brillantes en colgantes de perlas que han encargado a la joyería de Ansonera.

Las damas de servicio, ó sea las que no son grandes, la harán el obsequio de un valioso abanico antiguo.

Los mayordomos de semana y gentiles-hombres de semana, se reunirán mañana breve para acordar el regalo que han de hacer a S. A. R.

En los círculos financieros de Berlín se dice que a pesar de todas las declaraciones contrarias de los agentes rusos, el ministro de Hacienda de Rusia, señor de Witte, se verá obligado a hacer un nuevo empréstito.

La gran empresa del ferrocarril transiberiano, la expedición a China cuesta mucho dinero, de manera que los círculos financieros no serían sorprendidos si se hicieran, por parte de Rusia, tentativas para obtener de Francia otros millones.

Sir H. Drummond-Wolff, ex embajador de Inglaterra en Madrid, ha escrito al Times una carta muy interesante sobre la guerra anglotransvaalense. En ella propone una federación sudáfricana regida por una Constitución análoga a la que fueron sometidas las islas Jónicas de 1817 a 1864.

Los Estados que formarían esta federación serían los de las repúblicas Holandesas y tendrían la misma importancia, los mismos derechos y deberes de las actuales colonias inglesas.

Al interior tendrían sus leyes y costumbres especiales, bajo la intervención del gobierno federal. La posición de cada Estado sería igual a la de los que forman ahora la Federación Australiana.

El Times juzga prematuras y fustas las proposiciones de sir H. Drummond-Wolff, porque opina que las repúblicas boers deben estar algún tiempo sometidas a la ocupación militar, y después, lo más pronto posible, se les concederá cierta autonomía.

La mesa de la Internacional socialista ha sido definitivamente constituida en Bruselas. Se compone de la manera siguiente:

Francia: Jaurès y Vaillant.—Alemania: Auer y Singer.—Dinamarca: Knudsen y Jensen.—Estados Unidos: Kerri y Turak.—Suiza: Fanquet y Fornoiz.—Holanda: Troelstra y Van Kell.

Los partidos socialistas de Austria, Rusia é Inglaterra no se han adherido aún a la Internacional.

La Reina de Inglaterra irá definitivamente a Niza este invierno.

Su orroer, Mr. Dosse, ha artegado completamente las condiciones de la permanencia de la Reina Victoria en Oporto.

Esta ocupará toda el ala izquierda del Excelsior Hotel Regina.

La comisión de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos invita a sus compañeros titulares a que asistan a la reunión que se celebrará el día 6 del corriente, a las veinte y treinta, con el fin de dar cuenta de los trabajos que ha realizado.

Dice El Imparcial: «Con una firma que equivale al anonimato, alguien a quien, según parece, muevan contra el señor conde de Romanones estímulos de competencia industrial, por medios ilícitos lanzó ayer a la publicidad una hoja injuriosa para dicho señor.»

Tanemos entendido que éste no hará que los buques procedan contra el autor de dicha hoja, cuyos conceptos, reveladores por su intención de los móviles que indujeron a quien los escribió, merecen la censura de las gentes serias.

Pero hubiera sido conveniente que en esta ocasión, como en cualquiera otra semejante, la autoridad gubernativa impidiese que de tal suerte se infringiera daño por vocadores callejeros al crédito de las personas cuyo buen nombre amparan las leyes.»

Por lo que a nosotros toca, hacemos nuestras en un todo estas manifestaciones del popular periódico de la mañana.

Es enteramente exacto que los grandes de España, las damas de S. M. y las clases de etiqueta regalarán joyas a S. A. la princesa de Asturias, con motivo de su anunciado enlace.

S. M. la Reina continúa algo constipada. Por esta razón no ha ido la Corte a la Salva.

Sabamos que el haber anticipado en la tarde de ayer el Sr. Presidente del Senado la reunión de las secciones nocturnas a la ordinaria, reconocido por cada una de ellas legítima y de gobierno de que hubiese tiempo material bastante para que la comisión que había de elegirse para dar dictamen sobre el proyecto de ley relativo a los cuatro barcos que han de armarse en caso necesario, pudiese desempeñar su cometido antes de levantarse la sesión, como así ha sucedido, gracias a aquella previsión, pudiendo discutirse en el día de hoy.

La Sociedad facultativa de Ciencias y Letras se reunirá en sesión de junta general ordinaria mañana domingo, 5 a las once horas.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa 14 (telef. 659 Bilbao, Santander) Extirpación de oncos gratis con la Escofina Losida.—Leed en nuestra plana.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una taza de Elixir Estomacal de Sainz de los Ríos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y fácil asimilación, lo mismo el enfermo que el estómago que el que está sano, en sustitución de los licores. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pidase siempre Elixir Sainz de Carlos, aneco acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos consecutivos. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomachal marca de fábrica.

ca registrada en Europa y América. Serano, 30, farmacia.

Hemos recibido un precioso calendario, tirado al tricolor por la casa de Richard Gans, que ha demostrado los inmensos progresos realizados por él en la fundición tipográfica y en el arte de imprimir.

No es cierto que el director general de Obras públicas, Sr. Alzola, haya presentado la dimisión de su cargo.

Ha llegado a Madrid, encargándose nuevamente de su destino, el director general de Agricultura, Sr. Viesca.

Mañana no habrá en Palacio capilla pública. El día de Reyes se solemnizará en la morada regia solamente con recepción militar, que será a las dos de la tarde.

El guardajoyas de S. A. la princesa de Asturias cuenta ya con velosas atajajas merced a la costumbre establecida por el Rey D. Alfonso XII, de regalar a sus hijas en los días de sus cumpleaños, un sortidorio y un hilo de perlas. S. M. la Reina ha continuado esta costumbre.

Hemos recibido la primera parte del notable estudio crítico sobre Los grandes literatos, libro excelente de D. Rogelio Sánchez.

La competencia literaria y filosófica del autor excusa todo elogio. Pero no ciertamente la debida recomendación de obra tan culta, tan provechosa y tan digna de aplauso para los amantes de las buenas lecturas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a D. Severo Pérez López, nuevo presidente de la popular y bulliciosa Junta sardinera en Murcia, el cual, en representación de la misma y cumpliendo el acuerdo adoptado en la sesión del domingo último en el Ayuntamiento de aquella capital, ha venido a saludar a nuestro director y a invitarle para que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA preste su apoyo en pro de los fastuosos festejos que han de efectuarse en la próxima Pascua de Resurrección, y que el presidente honorario de las fiestas, nuestro compañero Mestre Martínez, organice el tercer convoy de la Orden para la ciudad del Segura.

Agradecemos en todo cuanto vale la distinción que nos ha dispensado la Junta, y haciéndonos seguramente intérpretes de los deseos de nuestro querido director, señor marqués de Santa Ana, ausente de Madrid por tristes circunstancias, nos adelantamos a manifestar que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA continuará prestando su modesto concurso en favor de las fiestas de Murcia, fundadas desde hace tres años por iniciativa del marqués de Aledo, que fué el que primeramente solicitó nuestro humilde apoyo.

Hemos recibido una carta en la que varios militares retratados por inutilidad a causa de heridas recibidas en campaña, se lamentan de que no hayan sido aún resueltos las instancias dirigidas a la superioridad pidiendo se les exima del desempeño de utilidades, con arreglo al art. 3.º de la ley de presupuestos.

Las reclamaciones han recorrido varios centros oficiales, y según los firmantes de la carta, se hallan ahora en las instancias desde el 15 de octubre en la dirección general de Contadurías.

Esta lentitud perjudica mucho a los interesados.

Esta tarde a las quince, se ha celebrado en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de la comisión de Hacienda, la subasta para la amortización de títulos de la Deuda de Sisa, importante 377.000 pesetas.

En la media hora que ha durado el acto, se han presentado 17 proposiciones.

A las diez y seis se ha verificado el sorteo 73 para la amortización de 40 obligaciones con premio del empréstito Erlanger.

Durante la ausencia del Sr. Retortillo, se ha encargado interinamente de la tenencia de alcaldía del Centro, el concejal Sr. Oñas Santana.

El ministro de la Gobernación ha dejado cesante al delegado de vigilancia del distrito del Centro, Sr. Goy, por no haber impedido la circulación de la hoja contra el conde de Romanones, de que hablamos en otro lugar.

Han sido trasladados de distrito, a petición de los respectivos delegados, varios inspectores de vigilancia, cubriéndolos en la orden de hoy se habló del último escándalo ocurrido en un café cantante de la calle de Jardines, notificando el delegado de Buenavista que la policía no había tenido conocimiento del hecho, añadiendo que un periodista estaba presente, lo cual es de todo punto incierto.

La mayoría de las noticias que comunicaba la policía son de ese mismo género; siempre se entera tarde y mal.

LOS MERCADOS DE CEREALES

Los mercados de trigos están completamente paralizados por las festividades de estos días.

Compradores y vendedores muestranse retraídos, esperando que dentro de poco tiempo los negocios vuelvan a recobrar su actividad.

En Valladolid entraron 600 fanegas de trigo en los almacenes del Canal, que se pagaron a 47,50 reales las 84 libras, y en los generales entraron 100 fanegas de dicho cereal, vendidas a 47,75 reales.

El centeno se vendió en aquella plaza a 35 reales.

Los demás cereales firmes y sin variación.

En Barcelona los negocios de trigos se hallan en expectación.

La mayoría de los representantes del interior carecen de telegramas por el mal estado de las líneas, de modo que esto contribuye a que las ofertas sean muy escasas por parte del vendedor.

La cotización que nominalmente rige es muy sostenida, según se exigían las necesidades de la situación militar.

También se aprobó un proyecto del conde de Wright, disponiendo la suma de 150.000 pesetas fuertes para el mantenimiento de una policía provincial indígena, cuyo principal encargo será perseguir el robo.

Después de cinco días de discusión, el proyecto de ley para restituir y regular el tráfico de licoras fué votado casi

por unanimidad. La única excepción fué el abolicionista Ido, quien opina que la abolición de las tabernas en los distritos de negocios, según manda la nueva ley, equivale a confiscación de bienes, y cree que dará por resultado privaciones al público en general.

Las noticias de Iloilo son de que desde la llegada del 88 de infantería y el arresto de varios de los vecinos más importantes de la provincia, los indígenas de toda la isla se agolpan a los poblados guarnecidos y ofrecen prestar juramento de fidelidad.

Las fuerzas del 26 de infantería sorprendieron el campamento del cabecilla Quintu Salas, matándole varios hombres y tomándole provisiones y papeles de importancia. Los americanos sin novedad.

En Calaguang, provincia de Laguna, juraron fidelidad al gobierno americano 432 insurgentes.

ECOS POLITICOS

Anoche a primera hora visitó al ministro de la Gobernación el presidente de la Diputación provincial para darle cuenta de las manifestaciones que le habían hecho los diputados interinos, dispuestos en su totalidad a dejar los cargos, y de los actos realizados por los mismos en ese mismo sentido.

El gobierno, que por la mañana había acordado no dar posesión a los diputados suspensos, parece que ha cambiado de criterio ante el conflicto que se le presenta.

Respecto a dicha cuestión, no pudo hablar anoche más claramente un consejero de la Corona.

Dijonos éste que no cabía otro remedio que el de dar posesión a los diputados suspensos, por la razón de que no podían dejarse vacantes todos los puestos.

El ministro de la Gobernación no recibió anoche la comisión de los diputados provinciales que se había anunciado por la tarde.

No hubo derrota. Ministeriales muy caracterizados decían hoy que no fueron derrotados al elegir el Senado la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de ley referente al decreto del Sr. Dato sobre Diputaciones y Ayuntamientos.

Y lo afirmaban con la siguiente explicación: «El asunto se declaró libre. El ministro de la Gobernación ofreció puesto en la comisión a los Sres. Montero Rios, Letuán y Groizard, para ellos ó para sus amigos. No habiendo éstos indicado nombres, el Sr. Ugarte dió la lista que consideró oportuna, pero sin hacer la menor recomendación, ni escribir tampoco a los senadores para que la votaran, como se hace en los proyectos que se refieren a cuestiones más cerradas.»

Fundados en estos hechos, declaran que no hubo derrota para el gobierno en las secciones del Senado.

Hoy han visitado al ministro de la Gobernación, diputados provinciales de Madrid, suspensos é interinos.

Estos últimos le expusieron sus renuncias.

El Sr. Andrade, después de conferenciar con el Sr. Silveira, ha desistido de hacer la pregunta que había anunciado, respecto de las diputaciones provinciales.

A última hora de la sesión, es probable que continúe en el Senado el debate sobre la conversión de la Benda exterior.

Se ha dicho esta tarde en el Senado, que el proyecto de ley relativo a la autorización al ministro de Marina, para armar y utilizar el crucero Isabel II, y tres cañoneros, será muy combatido en el Congreso por la minoría galega y la mayoría.

Diálogo tomado al vuelo: En el salón de conferencias del Senado.

El señor presidente del Consejo dirigiéndose al señor conde de las Almenas: «El lunes próximo vendré a contestarle a usted.»

El conde de las Almenas: «¿Vendrá usted de uniforme, señor presidente?»

El general Azcárraga: «No; no vendré de uniforme el lunes ni el martes, ni quizás el miércoles.»

El conde de las Almenas: «¿Pues entonces ya sabemos cuándo se cierran las Cortes.»

Después de una conferencia del señor Silveira con el Sr. Cárdenas, éste ha desistido de tratar nuevamente en el Congreso del asunto referente a la elección por Almería.

Esta tarde ha sido muy comentada en el Senado una larga conferencia que se dio en el salón de conferencias de dicha Cámara celebraron los señores presidentes del Consejo y duque de Tetuán.

El proyecto de ley sobre autorización al ministro de Marina para utilizar el crucero Isabel II y tres cañoneros, ha sido aprobado sin discusión en el Senado y votado luego definitivamente, remitiéndose en el acto al Congreso para ver si todavía podían reunirse las secciones.

La comisión de actas del Senado se ha reunido esta tarde y ha dado varios dictámenes, proponiendo la aprobación de las actas de elección parcial de un senador por cada una de las provincias de Burgos, Pontevedra, Lugo y Sevilla, así como de éstas con observaciones, y también la aprobación de la apatía legal del Sr. Landeche, senador electo por Burgos.

Se ha reunido esta tarde en el Senado la comisión relativa al proyecto de ley sobre aplicación del decreto de 30 de setiembre y ha acordado aplazar toda resolución hasta oír al Sr. Ugarte el lunes próximo.

Probablemente el dictamen será firmado por los cuatro representantes de las minorías.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

La triquinosis. Guelva 5, 15'3.

El periódico La Opinión, órgano del partido conservador, ven a negando la existencia de la triquinosis y censurando al par a los correspondientes de los periódicos madrileños, que habían anunciado la presencia de dicha enfermedad.

Anteaer fueron reconocidos en el Matadero, con un nuevo microscopio, los cerdos que presentaron al sacrificio. En los otros resultó con triquina.

Anoche, en la sesión del Ayuntamiento, se declaró oficialmente la existencia de la enfermedad.

ANIS D'OR

LICOR ESTOMACAL. Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos.

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

Antidoto antiscorbutico, antipéptico, antisifilitico, antiparasitario y muy reconstituyente. Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la SALUD A DOMICILIO.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Premiada siempre la primera con grandes resultados siempre. Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6

REAL.-8 1/2.-F. 34 de ab.-T. 1.ª par.-Carmen. ESPAÑOL.-4 1/2.-La ocurrencia de amor. 8 1/2.- (Beneficio de D.ª María Guerrero).-Manda que limpia.-La pena (estreno).

EL SEÑOR DON CÁNDIDO LEÓN IGLESIAS falleció el día 5 de enero de 1901 A LOS CINCUENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

POR ALQUILAR HABITACIONES EN MADRID RENTA 70 PTAS. MENSUALES Mayor, 92, 3.ª izqda; 12 habitaciones, ascensor, luz eléctrica y agua.

VINOS DE LA COLONIA DE SAN JOSÉ De absoluta pureza, gratos al paladar, limpios, higiénicos, siempre iguales. Los acreditadísimos vinos de esta casa, elaborados en sus bodegas de Zancara, se sirven embotellados y en barril DESDE 7 PESETAS ARROBA

ACADEMIA LARA-PARDO Preparación para carreras militares. Libertad, 15, Madrid. LA MURCIANA INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS EXTRANJEROS LOS MÁS SELECTOS Y LAS MEJORES MARCAS

ACADEMIA CASTAÑÓN Preparación exclusiva para minas.-Director, D. Vicente García Castañón, ingeniero del cuerpo minas. Horas de despacho: 9 a 11 y 5 a 6.

QUINTA DE LA ESPERANZA Unión Sucursal: Cedaceos, núm. 3, Gurich y Burillo. Árboles frutales y de sombra, grandes arbustos, cobollos de Holanda, semillas de todas clases, plantas de arbolito; construcción de jardines.

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, LA COMPAÑIA COLONIAL ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 48, y Montero, 8, UN TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).

CONTRATA-TRABAJOS Se avisa a los señores contratistas que desde el día 3 del corriente y en las oficinas de la Administración, calle Núñez de Balboa, núm. 12, se les facilitarán todos los pormenores necesarios relativos a la contratación de suministro y transporte de los materiales destinados a la transformación eléctrica del tranvía del Norte (como piedras, adoquines, arena, etc.).

VICTORIA, 2.-NADIE EN MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS NI MAS DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE LA MAQUINARIA INGLESA (DIRECTOR, JAIME BACHE) INGENIEROS Y CONSTRUCTORES ESPECIALIDADES MAQUINARIA ELECTRICA DINAMOS

DE OCASION! Se liquida una gran partida de ricos yates, Florencia, cortinas, tapetes, colchales, sábanas, damascos y toda clase de géneros, a precios extraordinariamente baratos.

GRAMÓFONOS Y DISCOS. PIANOS PLAZOS En la parroquia de San Justo, se celebrará el primer domingo de mes, el 6 de enero de 1901.

GRAMÓFONOS Y DISCOS. PIANOS PLAZOS En la parroquia de San Justo, se celebrará el primer domingo de mes, el 6 de enero de 1901.

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual: poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrhos rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRÈNE Y AGAZZI SABADELL Dinamos, alternadores, electromotores INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELECTRICAS TURBINAS HIDRAULICAS Y FÁBRICAS COMPLETAS DE GAS PORRE Precios incompatibles

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL) Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen a menudo la salud de las Señoras.

LA ILUSTRE SEÑORA DOÑA SOLEDAD WAMBAESSEN Y DORADO VIUDA DE MARTÍ HA FALLECIDO EL DIA 5 DE ENERO DE 1901 a las nueve de su mañana HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S. R. I. P.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas. Se venden los lotes en pública subasta, ante notario (vencido el año), y se devuelven los restos a los prestatarios.

EL MEJOR REGALO PARA EL NUEVO SIGLO Una máquina SINGER para coser y bordar Si visitais la Exposición Fabril y Artística de la calle de Alcalá, 40, apreciaréis cuántos primores en calados, encajes y bordados al matiz, se consiguen pronto y fácilmente con la máquina SINGER para coser, y si pedis un Catálogo, que se da gratis, y estudiáis el asunto, os convencereis de que ese es...

¡YOST! ¡YOST! ¡YOST! 156 MÁQUINAS VENDIDAS EN UN DIA A PLAZOS A PLAZOS Ha batido el RECORD a todas las máquinas de escribir SE DAN GRATIS A PRUEBA GARANTIA ILIMITADA 21, CARRETAS, 21 Academia para MADRID la enseñanza

JUGUETES Gran surtido de novedades y caprichos, la casa que más barato vende. Precios fijos. Fabrica de juguetes. BARRIONUEVO, 4 Y 10. Se compran MUEBLES dehegarray, 21, tienda. LA PROVEEDORA PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES MÓDICO INTERÉS. FACIL PAGO No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. INFANTAS, 23. 1.º TISIS Catarrhos bronquiales, fiebre gripal y enfermedades de pecho, se cura rápidamente con las Píldoras Antisepticas del Dr. Ballesteros. Venta exclusiva, G. García, Capellanes, 1.

BOLETIN religioso del dia 6 Santos del dia 6 de enero.-La Adoracion de los Santos Reyes; San Melanio, obispo y confesor; San Nílanos, emperador; y Santa Macra, virgen y mártir.

Cultos para el dia 6 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés; a las diez habrá misa cantada, con sermón, y por la tarde ejercicios del Apostolado, siendo orador el Sr. López Anaya.

Cultos al Corazon de Jesus. En Santiago habrá función solemne a las diez y media, predicando por la mañana el Sr. Martínez Olmedo y por la tarde en los ejercicios el Sr. Barbero.

ENTERRAMIENTOS Durante el día 8 se ha dado sepultura a 58 cadáveres, en los cementerios siguientes: Nuestra Señora de la Almudena, 32; En San Isidro, 2; En San Justo, 2; En San Lorenzo, 1; En Santa María, 3.

SE LIQUIDAN las capas bordadas paños superiores, empuños terciopelo riquísimos y broches de gran novedad. Valen 150 pesetas, por sean a 60 vistas; aprovecha la ocasión, pues quedan muy pocas.-Capas azules y verdes con cintas caladas gran modo y preciosos empuños a 25 pesetas. Trajes y gabanes de gran lujo, género y forro superior, perfección en la medida, 35 pesetas.-Surtido inmenso en géneros negros y azules para toda clase de prendas, especiales para trajes de frac, levita, chaquet, smoking y otros 40 por 100 de economía verdad comprando en esta casa.

SE LIQUIDAN las capas bordadas paños superiores, empuños terciopelo riquísimos y broches de gran novedad. Valen 150 pesetas, por sean a 60 vistas; aprovecha la ocasión, pues quedan muy pocas.-Capas azules y verdes con cintas caladas gran modo y preciosos empuños a 25 pesetas. Trajes y gabanes de gran lujo, género y forro superior, perfección en la medida, 35 pesetas.-Surtido inmenso en géneros negros y azules para toda clase de prendas, especiales para trajes de frac, levita, chaquet, smoking y otros 40 por 100 de economía verdad comprando en esta casa.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, ídem. En las iglesias de los Hermanos de la Doctrina Cristiana (Raimundo Lu-